

Ejecutivo para que por sí o por sus representantes
mande construir un camino entre el Cam-
pón Colta y el puente de Chirinda, y aproba-
da que fué se acordó pasar al Ejecuti-
vo para la sucesión constitucional, y
se levantó la sesión.

El Presidente Por el Secretario
Jos. Guerra *Diego Tallares*

Sesión del 27 de agosto.

Con asistencia de los H. H. Presidente,
Vicepresidente, Arizaga, Barrios, Ca-
rasco, Caramel, Crespo Toral (B.),
Crespo Toral (A.), Frede Dorcas, Gal-
ver, Gómez Carrado, Hidalgo, Jaramilla,
Londrivan, Madrid, Manrique, Nolasco, Ca-
teja, Proano Vega, Ruiz, Salazar, Sa-
lazariega, Sarrade, Teano, Uquillas, U-
llo, Velasco (B.), Velasco (A.), Villagómez,
y Vivera.

Aprobada el acta de la sesión pre-
cedente, se dió cuenta de un oficio del

Administración de Guerra, con el cual devuel-
ve, sancionado por el Ejecutivo, el decreto
que manda pagar pensiones de sueldo
por a las Señoras Leonor González y Ana
Varela.

El Secretario de la H. Cámara Cole-
giada de la, resiste aprobado por esa H.
Cámara con las modificaciones consitan-
tes del respectivo oficio, el proyecto que
señala fondos para pensiones de bombas
contra incendios a los Comandantes de Pu-
erto Rico y Bababayo. Consultada la
H. Cámara se conforma con las mo-
dificaciones propuestas por el Senado.

Consecuente pasó a 2^a discusión
los siguientes proyectos: aprobados
por la H. Cámara del Senado: el
que crea un Secretario particular pa-
ra el Excmo. Señor Presidente de la
República; el que cede el Suroeste
Obispo de Puerto Rico, un terreno que
procede la Nación en Esmeraldas, y
el que manda pagar pensiones de
sueldo a la Señora Carolina Flores
V. de Stagg.

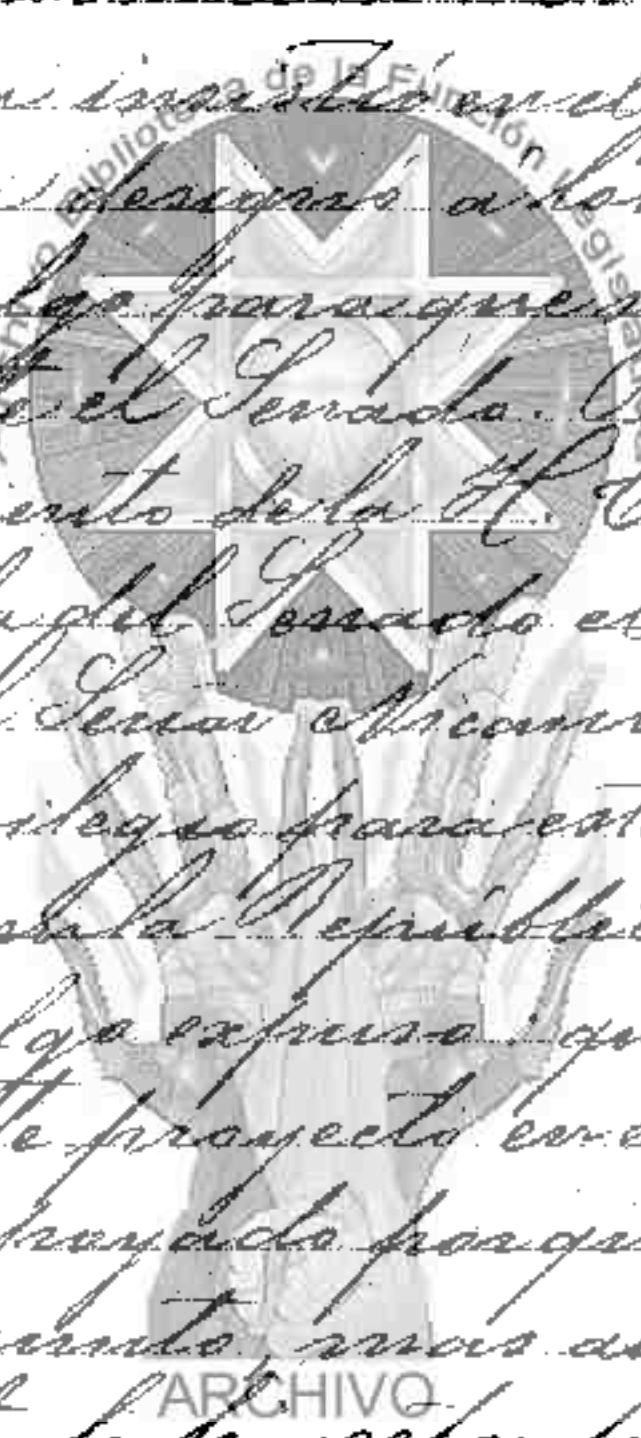
El H. Señor Carvajal como Presi-
dente de la Comisión 1^a de Hacienda
da informe: que dicha Comisión

Ha estudiado el contenido del oficio del
Señor Presidente del Tribunal de Cuen-
tas, considerando a favor la reforma del
art. 75 de la ley orgánica de Hacienda
y asimismo haber justas las razones
expresadas en aquella comunicación,
y que por lo mismo la Comisión sos-
te a la consideración de la H. Cámara
el respectivo proyecto de decreto. Pasa-
do en 1.ª discusión pasó a 2.ª el antedi-
cho proyecto que reformar el art. 75
de la referida ley de Hacienda.

Después de discutidos en 2.ª pasaron
a 3.ª los proyectos que siguen: el que
sanciona pagar sueldos devengados a
Elvira Benítez; y el que aprueba la pró-
roga concedida a la Señora Juana Ure-
trilla U. de Escalante para que pague
5/1990 que adeuda al Fisco.

La Secretaría de la H. Cámara
del Senado devuelve negado por esa
Cámara el proyecto de decreto que
aprueba los gastos hechos en la cam-
pera de aseo, y otras especies para su-
ministrar a las tropas que perseguían
a los araucanos. Puesta en discusión
la negativa, el Sr. Hidalgo fué de la
opinión que la H. Cámara debe

insistir por las poderosas razones - que
 tuvo en cuenta para aprobarlo; y el Sr.
 Ortega fue de opinion contraria manifes-
 tando que la H. Camara del Senado ha
 estado en lo justo al negar el proyecto, por
 que ella ha visto que el proyecto es contra-
 rio a la Constitucion. Consultada la
 H. Camara insistió en el proyecto y la
 Presidencia despus a los Sr. H. Velasco
 (Ct.) e Hidalgo para que sostengan la in-
 sistencia ante el Senado. Puso tambien
 en conocimiento de la H. Camara la me-
 moria de la del Senado el proyecto que
 concedia al Sr. Vicomte Rendón
 Franca privilegio para establecer sorteo
 de loterias en la Republica, y en estas
 el Sr. Hidalgo expuso que cuando se
 discutió este proyecto en esta H. Camara
 se habia apoyado porque no concier-
 nen este asunto, mas ahora que pos-
 teriormente se ha estado de-
 batiendo, está por que la H. Camara se confor-
 me con la negativa del Senado; y el
 Sr. Pino manifestó que cuando se
 aprobó la propuesta del Sr. Rendón
 no estuvo presente por circunstancias
 que la H. Camara no sabe, pero que
 si hubiera asistido a la discusion



su voto hubiera sido negativo, por que desde que se presentó la propuesta. P. Q. estuvo en contra como lo manifestó a varios de los H. H. Diputados, muy especialmente al H. Cuespa Toral (C.), y ahora que la H. Cámara del Senado ha negado juratamente la propuesta, está por que la H. Cámara de Diputados se conforme con la negativa. Consultada la H. Cámara, se conformó con la negativa.

Diose cuenta en seguida del siguiente mensaje del Poder Ejecutivo.

H. H. Legisladores

Se pide que se permita concederse licencia para salir del territorio de la República antes de la reunión del próximo Congreso Constitucional, en abstracción a las razones, que en mi representación, se exponen por el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Despacho de lo Interior. — Cumplo H. H. Legisladores es que, atendiendo a los deseos de mi jurisdicción — H. H. Legisladores. — Antonio Flores. — Obis Loro.

Dicho Mensaje pasó á la Comisión 3^a
de Peticiones encargada de informar sobre
este asunto.

Luego se puso á despacho el informe
presentado por la mayoría de la Comi-
siones de Hacienda en la Cuenta presen-
tada por el Señor D. Vicente Lucio Sala-
zar correspondiente á la Sesión de Cré-
dito público del año de 1887, y puesto
en discusión, los H. H. Pinos, Villagó-
nes y Crespo Toral (R.) manifestaron
que no podía discutirse el informe de
la mayoría porque el establece la res-
ponsabilidad del Señor Ministro mi-
nistro, cuando esa declaratoria corres-
ponde darla á la H. Cámara del Se-
nado, obrando en conformidad con
las prescripciones de la ley de orgáni-
co de las altas funciones públi-
cas expedida el año de 1835, conforme
á la cual á esta H. Cámara solo le com-
pete formular la acusación, puntual-
mente los hechos en que la funda.
Con tal motivo el H. Crespo Toral
(R.), con apoyo del H. Arriaga hi-
jo la siguiente proposición que fue
aprobada: "Que el voto salvado de
la mayoría de la Comisión que

informó acerca de las cuentas de Crédito
público de 1887, rendidas por el ex-elli-
astro de Hacienda don Señor Salazar,
envolvía á dicha memoria para que
informe nuevamente conforme á las
Leyes respectivas."

La Comisión de Redacción presentó
el proyecto de ley de sueldos, y aprobada
que fue se acordó pasar al Poder Eje-
cutivo, y convocados los H. H. Diputa-
dos á sesión extraordinaria por la
noche, se declaró cerrada la presente.

El Presidente Por el Secretario
Joa. Fuera Vicente Tallares Tenorio